

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HITECK TRANSPORT S.A.**

El día **07 de Junio del 2019**, siendo las 8:30 horas, en la Ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Rafael Carvajal N77-B y Av. Diego Vásquez Diagonal al Complejo del Deportivo Quito (sector Carcelén), se reúnen los siguientes accionistas de la compañía HITECK TRANSPORT S.A.: señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza, propietario de 2.550 acciones de US\$ 10,00 cada una; y la Compañía Desbanques y Desalojos Salazar Cadena S.A., propietaria de 41.550 acciones de US\$ 10,00 cada una, debidamente representada por el señor Juan Diego Terán Almeida, en su calidad de Gerente General de esta Compañía quien concurre legalmente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el día 30 de Mayo del 2019, de conformidad con el Acta de junta que se incorpora como habilitante.

Al estar presentes todos los accionistas que representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado actual de la compañía, que es de US \$ 441.100,00, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, según lo que prescribe el Art. 238 de la Ley de Compañías, en actual vigencia.

El señor Héctor Ricardo Salazar Vinueza, actúa como presidente y el señor Juan Diego Terán Almeida, como secretario. Preparada que ha sido la lista de los accionistas asistentes y siendo que existe el quórum legal correspondiente; se inicia la sesión y se agradece la asistencia del señor Comisario de la Compañía. El presidente instala la sesión y pone a consideración de los presentes accionistas el siguiente Orden del Día:

- Uno.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.
- Dos.-** Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2018.
- Tres.-** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, relativos a: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integrales; Estado de Evolución del Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo; y las correspondientes Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.
- Cuatro.-** Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

Los accionistas que asisten a esta reunión sean a título personal y por la representación que acredita, de manera unánime resuelven aprobar el Orden del Día antes propuesto.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía para expresar que todos los documentos que respaldan los temas a ser tratados en esta Junta son de cabal conocimiento de los accionistas, por haber estado a su disposición en las oficinas de la Compañía y que se refieren a los Informes del Gerente General, Comisario de la Compañía por el año 2018, que por Ley debe elaborarse; así como todos los Estados Financieros relativos al ejercicio económico del 2018 y el Informe de Auditoría 2018.

Los accionistas presentes en esta reunión de forma unánime resuelven lo siguiente:

- Uno.-** Aprobar el Informe del Gerente General presentado por el año 2018.
- DOS.-** Aprobar el Informe preparado por el Comisario de la Compañía relativo al ejercicio 2018.

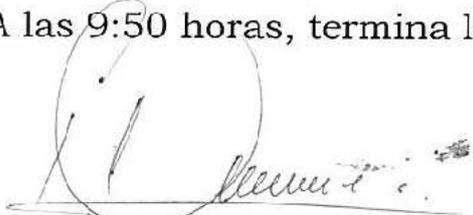
TRES.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y que se encuentran expresados en:
El Estado de Situación Financiera;
Estado de Resultados Integrales;
Estado de Evolución del Patrimonio;
Estado de Flujo de Efectivo; y las
Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.

CUATRO.- Aprobar el Informe de Auditoria Externa preparado por la Firma BCG Business Consulting Group del Ecuador Cia. Ltda., relativo al ejercicio 2018.

Una vez que han sido tratados todos los puntos del Orden del Día, se termina la sesión y la Presidencia da un receso para la redacción del Acta, a la vez que pide a Secretaría incorpore todos al expediente de esta Acta, todos los documentos que se han tratado en esta sesión.

Se reinicia la sesión y Secretaría procede a dar lectura al Acta que ha sido elaborada, la misma que luego es aprobada por unanimidad por todos los accionistas; pasando a firmar, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

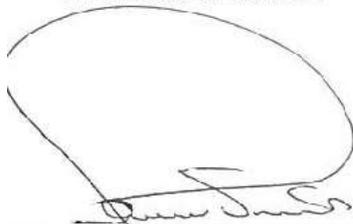
A las 9:50 horas, termina la reunión y se levanta la sesión.



Héctor R. Salazar Vinueza
PRESIDENTE



Juan Diego Terán Almeida
SECRETARIO



**DESBANQUES Y DESALOJOS
SALAZAR CADENA S.A.**
Juan Diego Terán Almeida
Representante Legal de
ACCIONISTA



**HÉCTOR RICARDO
SALAZAR VINUEZA
ACCIONISTA**